

**INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO**  
**"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"**  
**DIPLOMATURA SUPERIOR EN**  
**CONDUCCION EDUCATIVA**

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR INTERINO EN LA SIGUIENTE CATEDRA:

**DIRECTIVAS/OS Y EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO:  
CURRICULUM Y ENSEÑANZA - 1°- TT - 4HS-**  
HORARIO: Sábados 13:00 a 17:00hs cursada quincenal

JURADO: FAVILLI – ALBERGUCCI - BRENER

**CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE Y DOCUMENTACION A PRESENTAR**

**“EL CURRICULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DE SELECCION DE POSTITULOS, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS”**

**LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE DESDE EL 23/08 AL 31/08**

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

- 1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo [inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com](mailto:inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com)
- 2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.
- 3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III
- 4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla [notificacionselecciones.jvg@gmail.com](mailto:notificacionselecciones.jvg@gmail.com). En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.
- 5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Se informa que el Art. 8 de la RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC establece que en cada participación de acto público, proceso eleccionario o propuestas de designación efectuada por normativas específicas, el docente postulante para el cargo interino o suplente deberá suscribir y entregar una Declaración Jurada, que como Anexo III (IF-2021-05561157-GCABADGPDYND) forma parte integrante de la presente, de donde surja que no se encuentra incluido de manera preexistente en alguna de las causales previstas para la solicitud de permisos mencionadas en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

**ANEXO III – RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC  
DECLARACIÓN JURADA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ del año 2021,

quien suscribe \_\_\_\_\_, CUIL

con \_\_\_\_\_ domicilio real en

Teléfono celular \_\_\_\_\_, teléfono fijo

\_\_\_\_\_ postulante al cargo \_\_\_\_\_,

interino/suplente manifiesto con carácter de declaración jurada no encontrarme de manera preexistente con

ninguna de las causales previstas para la solicitud de permisos de ausencia extraordinarios

al lugar de trabajo mencionados en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

El/la que suscribe, manifiesta en calidad de declaración jurada y asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa que pudieran corresponder, por cualquier falsedad, omisión u ocultamiento de la información contenida en el presente formulario. Asimismo carecerá de validez toda designación efectuada en virtud de falsedad, omisión u ocultamiento de la información declarada.

FIRMA \_\_\_\_\_

ACLARACIÓN \_\_\_\_\_

DOCUMENTO \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

## **LAS/OS DIRECTIVAS/OS Y EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO. CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA**

### **Contenidos mínimos**

Actualización curricular. Currículum, diseño y desarrollo. Conceptos y enfoques. Currículum y sociedad. Determinaciones para las definiciones curriculares. Teorías y modelos. El currículum como propuesta situada. El lugar de docentes y directivos en la realización del desarrollo curricular. El diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria. Planeamiento estratégico. Recontextualización institucional: la elaboración de planes de estudio o planes curriculares institucionales. El Proyecto Escuela y el proyecto curricular institucional. Didáctica. Relaciones entre la didáctica general y las didácticas específicas. Didáctica y tecnología. El directivo como asesor pedagógico, más allá de su especialidad.

¿Cómo se piensa el aprender? Teorías de aprendizaje: recorrido histórico y situación actual de las investigaciones. Aportes de la psicología a la didáctica y relación con los diversos enfoques. Los jóvenes y el aprendizaje. Implicancias para la enseñanza. El debate acerca

de las neurociencias. Construcción institucional del enfoque sobre el aprendizaje. Acompañamiento a las trayectorias escolares. Interacción con la comunidad.

Modelos pedagógicos y formatos organizacionales: limitaciones y potencialidades. Diferentes alternativas para la organización de la secundaria. El vínculo entre la organización institucional y la organización curricular. La necesidad de volver a mirar la organización institucional para pensar la continuidad de las trayectorias escolares. La gestión institucional y el liderazgo compartido. Modelos organizacionales para acompañar la reinserción: centros educativos alternativos; espacios “puente”; escuelas de gestión social; modelos a distancia y propuestas virtuales (parciales y completas). Modelos para garantizar el ingreso: localización y matrícula potencial como condiciones de organización. Alternativas en contexto. Modelos rurales (agrupamientos, itinerancia, multinivel, alternancia). Modelos para acompañar la continuidad de las trayectorias: proyectos comunitarios; talleres, espacios de formación para el trabajo.

Evaluación. La evaluación: funciones respecto de la enseñanza y el aprendizaje. Identificación de tipos y clasificaciones. Reconocimiento de los momentos para evaluar y sus instrumentos. Análisis de instrumentos. Desarrollo de instancias de autoevaluación y evaluación colaborativa. Elaboración de portfolios. La evaluación institucional: revisión y actualización del Proyecto Escuela.